



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

TATIANA BETANCOURT PACHECO DOCUMENTO
FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL
No. 0A54-001221377130

OFICIO
CR-INCOP-JD-2025-028
Puerto Caldera, 10 de marzo de 2025

Máster
Juan Ariel Madrigal Porras
Gerente General

Estimado señor:

De conformidad con lo establecido en nuestra Ley Orgánica Artículo 16, adjunto le transcribo los acuerdos No. 3, 4, 5 y 6 FIRMES tomados por la Junta Directiva en Sesión No. 4472 celebrada el 7 de marzo de 2025.



Cordialmente,

TATIANA
BETANCOURT
PACHECO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
TATIANA BETANCOURT
PACHECO (FIRMA)
Fecha: 2025.03.10
09:09:17 -06'00'

Lida. Tatiana Betancourt Pacheco
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

CC: Presidencia Ejecutiva
Archivo

Teléfono: 2634-9117 • Central (506) 26349100
Correo: tbetancourt@incop.go.cr • Apdo.: 543-1000-San

WWW.INCOP.GO.CR



INSTITUTO
COSTARRICENSE
DE PUERTOS DEL
PACÍFICO

GOBIERNO
DE COSTA RICA

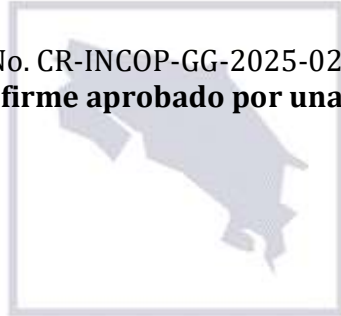
TATIANA BETANCOURT PACHECO DOCUMENTO
FIRMADO CON CERTIFICADO DIGITAL
No. 0A54-001221377130

ACUERDO No.3

Aprobar los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2024 y 2023 del Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico, emitidos por la Auditoría Externa Murillo y Asociados, Contadores Públicos.

Se instruye a la Gerencia General proceder a publicar los Estados Financieros en el Diario Oficial La Gaceta y la página web institucional.

De conformidad con el oficio No. CR-INCOP-GG-2025-0241 de fecha 4 de marzo del 2025, de la Gerencia General. **Acuerdo firme aprobado por unanimidad**



Teléfono: 2634-9117 • Central (506) 26349100
Correo: tbetancourt@incop.go.cr • Apdo.: 543-1000-San

WWW.INCOP.GO.CR